 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202501156

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	GILDARDO ANTONIO MESA SERNA		
Identificación:	72.140.693		
Tipo de Contrato:	prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY EDITH WEHEDEKING PÁEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS, Y PROCESOS DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución hasta el 30 de noviembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500214	Fecha de C.D.P.	2025 / 01 / 24
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501982	Fecha del R.P.	2024 / 03 / 21
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 40.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 40.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17/03/2024	30/11/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO


(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización n de Póliza (En caso de que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS		VERSIÓN	001
			FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	
			Salarios y prestaciones	
			Responsabilidad Civil Extracontractual	
			Otros	

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 40.000.0000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 40.000.0000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 7.100.000
Valor por ejecutar		\$ 32.900.000
Valor por pagar en el presente Informe		\$ 4.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		02

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Apoyar al usuario en los temas referentes a los trámites del área de su desempeño y darle la información oportuna y veraz, orientándolo en la búsqueda y solución de sus necesidades, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo comprendido entre el 09 de julio al 08 de agosto de 2024, se atendieron llamadas de usuarios a la línea de aseguramiento. Solicitando información y gestión a realizar para solucionar problemas. Según el caso.
2. Apoyar al realizar las actividades de apoyo, asistencia técnica y logística para garantizar la oportuna provisión y utilización de los recursos físicos y de soporte requeridos en el área de desempeño, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo del 1 de abril al 30 de abril del 2025, se apoyó con asistencia técnica a las siguientes IPS .Del departamento (UNA) <ul style="list-style-type: none"> • CACE ALTA • CACE SOLEDAD • CACR SABANALARGA • CACE MENTAL.
3. Apoyar en la ejecución de los procesos del área de desempeño y sugerir alternativas de mejora en temas logísticos, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo del 1 de abril al 30 de abril del 2025, se apoyó los siguientes procesos: <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento en el uso y aplicación de la plataforma SAT • Invitación a mesas de trabajo sobre el manejo de las herramientas usadas en el proceso de aseguramiento a las E.S.E. Del departamento.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN 001
		FECHA DE APROBACIÓN 2024-01-31
4. Apoyar en la verificación en el proceso de referencia y contrareferencia (plataforma de referencia) el ingreso de pacientes no afiliados e iniciar la gestión correspondiente para su afiliación.	Durante el periodo del 1 de abril al 30 de abril del 2025, se verificaron las siguientes remisiones sin seguro: <ul style="list-style-type: none"> • Se verificaron 13 pacientes ingresados a la plataforma de referencia y contrareferencia. • 1 paciente aún en proceso de afiliación • 2 pacientes no efectiva su afiliación 	
5. Apoyar en la verificación a la población del Departamento del Atlántico que se encuentra no afiliada para su respectiva sistematización y afiliación al régimen subsidiado..	Durante el periodo del 1 de abril al 30 de abril del 2025, se encontraron los siguientes pacientes sin afiliación se le gestiono sisben via SAT. <ul style="list-style-type: none"> • pacientes sin sisben y con EAPB. • Pacientes sin sisben y sin EAPB 	
6. Apoyar al realizar articulación con Aseguramiento en salud, con cada uno de los Municipio del Departamento del Atlántico para las afiliaciones correspondientes, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo del 1 de abril al 30 de abril del 2025 se cumplió con esta obligación. <ul style="list-style-type: none"> • Se articuló desde los 22 municipios del departamento el proceso de afiliación desde el teléfono 3168177178. 	
7. Asistir en la proyección de la respuesta con calidad y oportunidad a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias enviadas por los ciudadanos, relacionadas con su área y funciones, de manera personal e intransferible.	Durante el periodo del 1 de abril al 30 de abril del 2025, se cumplió con esta obligación. <ul style="list-style-type: none"> • Se proyecto 5 respuestas generadas desde la línea de PQR. Respecto al área de aseguramiento. • Se resolvieron PQR Desde la plataforma de autorizaciones 	
8. Apoyar en las IVC (Inspección, vigilancia y control) a las diferentes IPS-ESE – EPS. Cuando sean asignadas por el jefe inmediato.	Se apoyo en las IVC (Inspección, vigilancia y control) a las diferentes IPS-ESE – EPS. Cuando sean asignadas por el jefe inmediato"	
9. Apoyar logísticamente los eventos que sean acordados y realizados por el área.	Se apoya logísticamente los eventos que sean acordados y realizados por el área.	
10. Apoyar al realizar las actividades necesarias para activar el sistema de vigilancia epidemiológica en situación de emergencia, previa autorización del coordinador de área.	Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de abril del 2025, se cumplió con esta obligación. <ul style="list-style-type: none"> • Se gestionaron salvoconductos como refugio para población venezolana. 	

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.


6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PÁEZ. quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla ,

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)


No aplica, tratándose de la primera cuenta de cobro.

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9481645096	19/02/2025	\$ 440.500
02	1072108059	22/04/2025	\$ 555.500
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$ 996.000


(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 2 días del mes de mayo de 2025.


ROSMERY WEHEDEKING PÁEZ
 C.C. 22.511.590
 SUPERVISOR




GILDARDO ANTONIO MESA SERNA
 CC. 72140693